

LIBRO II

1.- C. Plinio saluda a su estimado Romano.

(1) Después de algunos años han supuesto un espectáculo singular y también memorable a los ojos del pueblo romano las exequias públicas de Virginio Rufo, ciudadano muy noble, ilustre y no menos afortunado. (2) Pasó treinta años encumbrado en la fama; leyó poemas redactados sobre él, leyó narraciones y asistió a su propia prosperidad. Desempeñó por tres veces el consulado, alcanzando la dignidad más elevada para un particular al rechazar la de príncipe. (3) Eludió a los Césares que lo consideraban sospechoso y hasta odioso por sus cualidades, dejó vivo al mejor y al más amigo suyo, como si hubiera estado destinado a honrarlo en sus exequias públicas. (4) Ha muerto a los ochenta y tres años en la más profunda paz, con semejante respeto. Hizo gala de salud robusta a no ser porque le solían temblar las manos, pero sin dolerle. Sólo su agonía ha sido bastante penosa y prolongada, pero por eso elogiada. (5) En efecto, cuando se disponía a hablar para dar las gracias al príncipe por el consulado, a él, ya anciano y en posición erguida, se le cayó, debido a su peso, un libro bastante voluminoso que casualmente había cogido. En el momento de intentar alcanzarlo y recogerlo, perdiendo el equilibrio, resbaló por culpa del suelo, pulido y resbaladizo, y se fracturó la cadera, que, reducida con poca pericia, se ha sumado desgraciadamente a su avanzada edad.

(6) El sepelio de este hombre ha proporcionado gran distinción al príncipe, grande a nuestra época, grande también al foro y a los tribunales. Ha pronunciado su elogio el cónsul Cornelio Tácito; en verdad, a su suerte le ha correspondido este eminente cenit, el panegirista más elocuente. (7) Y ha muerto ciertamente colmado de años, colmado de honores, incluso de aquéllos que declinó; sin embargo, nosotros debemos reivindicarlo y desearlo como modelo de la edad antigua, pero especialmente yo, que no sólo en público le mostraba tanta admiración como aprecio; (8) primero, porque nuestra comarca era la misma,

nuestras ciudades vecinas, nuestros campos y haciendas también colindantes, y, sobre todo, porque, como tutor mío, le profesé el cariño debido a un padre. Así, me honró con su voto cuando fui candidato; así, acudió desde su retiro a todas mis investiduras a pesar de que había rehusado, ya hacía tiempo, a obligaciones de este tipo; así, [el día](#) en que los sacerdotes suelen elegir a quienes consideran muy merecedores del sacerdocio, me proponía siempre. (9) Es más, durante esta última enfermedad, temiendo ser elegido por azar entre los quinquéviros nombrados por consejo del senado para reducir el gasto público, y, aunque tenía numerosos amigos ancianos y excónsules, me escogió a mí, a pesar de mi edad, a la que disculpó con estas palabras: “Aunque tuviera un hijo, te preferiría a ti”.

(10) Por estos motivos es necesario que llore su muerte en tu regazo como si fuera prematura, si, con todo, es lícito llorar o llamar realmente muerte a aquel hecho mediante el cual se ha extinguido más la condición mortal que la vida de persona tan valiosa. (11) Pues vive y vivirá eternamente, y residirá incluso más imborrablemente en el recuerdo y en el habla de los hombres después de haberse alejado de nuestra vista. (12) Quiero escribirte otras muchas cosas, pero todo mi ánimo está fijado en esta sola consideración. Pienso en Virginio, veo a Virginio, ahora escucho, hablo y poseo a Virginio bajo sombras difusas, pero frescas; tal vez tenemos y tendremos a algunos ciudadanos semejantes a éste en cualidades, pero a nadie en gloria. Adiós.

2.- C. Plinio saluda a su estimado [Paulino](#).

(1) Estoy enfurecido, y no tengo muy claro si debo, pero estoy enfurecido. Conoces qué injusta es la amistad a veces, vehemente a menudo, *quisquillosa* en todo momento. Sin embargo, se trata de un motivo importante, y no sé si justo; pero yo, igual que si fuera no menos justo que importante, estoy extremadamente enfurecido porque, desde hace mucho tiempo, ¡ni una carta tuya!. (2) Puedes aplacarme de una sola forma, si me envías, al menos ahora, muchas y muy extensas. Sólo esta justificación me parecerá sincera, las demás falaces. No estoy dispuesto a escuchar “es que no estaba en Roma” o “estaba demasiado atareado”; (3) pues tampoco los dioses permitan aquello de “demasiado enfermo”. Yo, por mi parte, disfruto en mi hacienda a veces con el estudio y, a veces, con la indolencia, ambos nacidos del ocio. Adiós.

3. C. Plinio saluda a su estimado Nepote.

(1) Gran fama había precedido a Iseo; resultó ser aún mayor. Sobresaliente es su capacidad, sus recursos, su abundancia; habla siempre improvisando, pero como si lo hubiera escrito durante largo tiempo. Su lengua el griego, concretamente el ático; sus exordios pulidos, delicados, agradables, a veces nobles y sublimes. (2) Insta a numerosas discusiones; deja la elección a sus oyentes, a menudo también la parte a defender; se levanta, se arregla la toga y comienza; acuden todos sus recursos al instante y casi espontáneos, pensamientos profundos, palabras -¡pero de qué tipo!- selectas y esmeradas. En sus improvisaciones se trasluce un copioso hábito de lectura, una copiosa práctica de escritura. (3) Preludia adecuadamente, expone claramente, arguye agudamente, resume vigorosamente, adorna primorosamente. En fin, enseña, entretiene, emociona; dudarías qué hace mejor; abundantes entimemas, abundantes silogismos, ajustados y perfectos, cualidades que es muy importante conseguir también con la pluma. Prodigiosa su memoria: repite desde el principio lo que ha dicho improvisadamente y no se le olvida una palabra. (4) Ha llegado a tal aptitud por el estudio y por la práctica; en efecto, de día y de noche no hace otra cosa, no escucha otra cosa, no habla otra cosa. (5) Ha superado los sesenta años y todavía es solo un estudioso: nada más franco, más natural o mejor que este tipo de personas. Pues nosotros, que estamos curtidos en el foro y en litigios reales, aprendemos, aunque no queramos, mucha picardía: (6) la escuela, el auditorio y una causa fingida son algo inofensivo, inocente y no menos agradable, fundamentalmente para los ancianos. En efecto, ¿qué hay más agradable en la ancianidad que lo que es más placentero en la juventud? (7) Por esto, considero a Iseo no sólo el más elocuente, sino también el más afortunado. Tú eres de piedra y de hierro si no deseas conocerlo. (8) Por tanto, si no vienes por otro motivo o por mí mismo, hazlo ciertamente para oírlo. ¿Nunca has leído que cierto gaditano, impresionado por la fama y reputación de Tito Livio, vino a verlo desde la región más apartada de la tierra y se fue nada más verlo? Supone *chabacanería*, ignorancia, incapacidad y hasta casi necesidad no valorar en su medida el afán por conocer, pues nada es más grato, nada más estimable, nada, en último extremo, más propio de la condición humana. (9) Me dirás: “Tengo aquí a quienes leer y no menos instruidos”. De acuerdo, pero para leer siempre hay oportunidad, para escuchar no siempre. Además, como se dice habitualmente, la palabra emociona mucho más. En efecto, aunque sea bastante agudo lo que puedas leer, sin em-

bargo, en el espíritu se graba más indeleblemente lo que también describe la [dicción](#), la cara, el aspecto y los ademanes del hablante; (10) a no ser que consideremos inexacto aquel [episodio de Esquines](#), quien, al leer a los rodios un discurso de Demóstenes, ante el entusiasmo de todos, se dice que añadió: *¿Y qué si hubierais oído a esta fiera en persona?*; y Esquines era, si hacemos caso a [Demóstenes](#) *de palabra muy brillante*. Sin embargo, confesaba que habría declamado mucho mejor el mismo discurso la persona que lo había compuesto. (11) Todos estos ejemplos tienen como objetivo que escuches a Iseo incluso sólo por esto, para que lo hayas escuchado. Adiós.

4.- C. Plinio saluda a su estimada [Calvina](#).

(1) Si tu padre hubiera estado endeudado con muchos o con cualquier otra persona distinta a mí, quizá hubiera cabido la duda de si podrías aceptar un legado oneroso incluso para un hombre. (2) Pero, puesto que soy yo, movido por vínculos de amistad, una vez satisfechos todos los que eran, no digo los más molestos, sino los más impacientes, quien ha quedado como único acreedor, y puesto que, cuando vivía él, destiné cien mil sestercios como dote para tu boda además de aquella cantidad que tu padre dijo pagar en cierto modo de mi dinero (pues del mío debía ser costeadas), tienes la total garantía de mi condescendencia con cuyo respaldo debes preservar su reputación y honor [una vez muerto](#). Como prueba de esto, para no animarte más con palabras que con hechos, cualquier deuda que tu padre contrajo conmigo ordenaré que sea ingresada en tu cuenta. (3) Y no debes temer que esta largueza me sea gravosa. En verdad [tengo recursos modestos](#), un rango costoso, una renta, a causa de la naturaleza de mis pequeños terrenos, no sé si más pequeña que insegura; pero aquello de lo que carezco por renta lo suple mi sobriedad, de la que se precipita, como de un manantial, mi generosidad. (4) Con todo, ésta debe ser regulada de forma que no se agote con [derroches fútiles](#); pero debe ser regulada en otros casos, pues, tratándose de ti, las cuentas le saldrán fácilmente, incluso si sobrepasa su límite. Adiós.

5.- C. Plinio saluda a su estimado Luperco.

(1) Te he enviado el discurso solicitado insistentemente por ti y prometido a menudo por mí, pero todavía no completo; pues aún hay una parte en vías de corrección. (2) Entre tanto, lo que he creído acabado, no es inoportuno que lo someta a tu opinión. Te pido que le dediques la atención propia del que escribe. Pues hasta ahora no me he ocupado de nada a lo que debiera prestar mayor interés. (3) En efecto, en los demás discursos, presentaba a la consideración de los oyentes sólo mi escrupulosidad y lealtad, en éste, además, mi amor a la patria. Por ello también la obra se ha alargado, pues me complace embellecer y exaltar a la patria y a la vez colaboro en su defensa y fama. (4) Tú, sin embargo, suprime cuanto dicte tu juicio. Pues, siempre que reparo en lo que causa aversión y placer a los lectores, veo que debo buscar el aprecio fundándome precisamente en una extensión moderada de la obra. (5) Sin embargo, yo mismo, que reclamo de ti esta severidad, estoy obligado a pedir lo contrario, que en su mayor parte no frunzas el ceño. En efecto, se deben permitir ciertas licencias a los oídos de los jóvenes, sobre todo si el asunto no lo impide; pues es lícito detallar descripciones de lugares, que en esta obra serán bastante numerosas, no sólo a la manera de los historiadores, sino próximas a la de los poetas. (6) No obstante, si hubiera alguien que creyera que la he compuesto más floridamente de lo que exige la gravedad de un discurso, las demás partes de la narración deberán mitigar su desencanto, por así llamarlo. (7) En verdad, he procurado llegar a cualquier tipo de lector mediante la diversidad de estilo, y, así como temo que algunos no aprueben determinada parte en función de su propia índole, así también me parece que puedo confiar en que esta misma heterogeneidad lo haga favorable en su conjunto a cualquiera. (8) Pues también en el ámbito de los banquetes, aunque cada uno nos abstengamos de la mayor parte de las viandas, sin embargo, todos solemos elogiar la comida en su conjunto, y lo que nuestro estómago rehúsa no le quita atractivo a aquello por lo que es cautivado. (9) Y yo quiero que interpretes estas palabras así, no como si creyera que he logrado la perfección, sino como si me hubiera esforzado por lograrla, quizá no en vano si al menos tú prestas atención ahora a ese fragmento y después a los que sigan. (10) Argüirás que no puedes realizar esta labor con suficiente rigor a menos que conozcas antes el discurso completo: lo reconozco. No obstante, por el momento te familiarizarás con ese fragmento y habrá algún pasaje tal que pueda ser corregido por partes. (11) En efecto, si vieras separada la cabeza de una estatua

u otro miembro, ciertamente no podrías averiguar su proporción y su regularidad, pero sí podrías valorar si esa misma parte es suficientemente bella; (12) los exordios de las obras se difunden no por otro motivo que porque se piensa que una parte está completa incluso sin las demás.

(13) Cierta placer por hablar contigo me ha entretenido demasiado; pero finalizaré ya para no rebasar en una carta la medida que creo que también debe ser admitida para un discurso. Adiós.

6.- C. Plinio saluda a su estimado Avito.

(1) Es prolijo remontarse demasiado atrás y no importa cómo he llegado a comer en casa de cierto individuo poco amigo mío, generoso y austero, según él mismo, y mezquino a la vez que despilfarrador, según yo. (2) Pues disponía copiosos manjares para él y para unos pocos y despreciables y escasos para los demás. Había distribuido también el vino en recipientes pequeños distinguiendo tres tipos, no para que hubiera posibilidad de escoger, sino para que no hubiera medio de rechazar: uno para él y para mí, otro para sus amigos menos íntimos (pues clasifica a sus amigos en diferentes grados) y otro para sus libertos y los míos. (3) Lo advirtió el que estaba recostado junto a mí y me preguntó si lo aprobaba. Le dije que no; repuso: -“Entonces, ¿qué criterio sigues tú? -Brindo a todos lo mismo; pues invito a una comida, no a una afrenta, y trato de igual a igual en cualquier aspecto a quienes he igualado en mesa y triclinio. (4) -¿También a los libertos? -También; pues entonces los considero comensales, no libertos. Y él: -Te costará mucho. -Muy poco. -¿Cómo es eso posible?- Es posible porque, ciertamente, mis libertos no beben el mismo que yo, sino yo el mismo que mis libertos.” (5) ¡Por Hércules! Si moderas tu apetito, no es costoso compartir con muchos lo que tú mismo disfrutas. Debe, pues, ser refrenado, debe ser, por decirlo así, regulado si te quieres abstener de gastos, por los que velarás con tu propia medida más justamente que con ultrajes ajenos.

(6) ¡Para qué estas consideraciones? Para que la suntuosidad de algunos en la mesa, acompañada de un aire de economía, no te influya a ti, joven de la mejor condición. Pues es necesario por el afecto que te profeso que, cuantas veces se me presente un caso de este tipo, te prevenga al hilo del ejemplo, sobre lo que debes evitar. (7) Por tanto, recuerda

que nada debe ser más evitado que esa nueva unión de suntuosidad y mezquindad; pues aunque divididas y aisladas son muy vergonzosas lo son en mayor medida cuando están unidas. Adiós.

7.- C. Plinio a su estimado Macrino.

(1) Ayer fue aprobada por el senado, a petición del príncipe, una estatua triunfal a Vestricio Espurina, no como a muchos, que nunca han estado en combate, que nunca han visto un campamento, que nunca, en fin, han escuchado las notas de las tubas excepto en los espectáculos, sino como a aquéllos que obtenían esa honra por su sudor, por su sangre y por sus acciones. (2) Pues Espurina restableció en su trono por la fuerza de las armas al rey de los brúcteros y sometió por pavor a un pueblo muy belicoso mediante amenaza de guerra, lo que supone el tipo más glorioso de triunfo. (3) Ciertamente ha recibido este homenaje a su valía y también un consuelo a su aflicción, porque se ha otorgado el honor de una estatua a su hijo Cocio, al que perdió cuando estaba ausente. Algo excepcional tratándose de un joven; pero también esto lo merecía su padre, cuya dolorosísima herida habría de ser calmada con tamaño apósito. (4) Además, el propio Cocio había proporcionado un ejemplo tan eximio de comportamiento que su existencia, fugaz y efímera, debía ser dada a conocer con esta especie de inmortalidad. Pues tenía honestidad, rectitud y también autoridad en tan alto grado que podía rivalizar en virtud con aquellos ancianos con los que se ha igualado ahora en honor. (5) Ciertamente con este honor, a mi juicio, se vela no sólo por el recuerdo del fallecido y por la aflicción de su padre, sino también por el afán de emulación. La concesión de tales recompensas incluso a adolescentes, con tal que lo merezcan, estimulará a la juventud al buen comportamiento; la alegría si los han dejado vivos y un consuelo tan distinguido si los han perdido estimularán a los hombres más nobles a tener hijos. (6) Por este motivo me alegro pública y no menos particularmente de la estatua de Cocio. Aprecié a este joven de tan extraordinaria perfección tan apasionadamente como vivamente lo añoro ahora. Por tanto, me agradará en extremo contemplar su imagen de vez en cuando, volverme a verla de vez en cuando, detenerme a sus pies y ponerme ante ella. (7) Pues si las efigies de los fallecidos erigidas en casa aminoran nuestra aflicción, ¡cuánto más aquéllas con las que

se recuerda, en ubicación muy destacada, no sólo su aspecto y su cara, sino también su honor y su fama! Adiós.

8.- C. Plinio a su estimado [Caninio](#).

(1) ¿Estudias, pescas, cazas o todo a la vez? Pues todo ello puede realizarse a la vez en nuestro [Lario](#). En efecto, de forma abundante el lago procura pesca; el bosque, por el que está rodeado el lago, fieras; [esa soledad muy intensa, estudio](#). (2) Pero ya hagas todo a la vez o ya sólo algo, no puedo decir: “[te envidio](#)”; sin embargo, me apena que no me esté permitido también a mí, cuando lo deseo tanto como los enfermos [el vino, los baños y las fuentes](#). ¿Acaso no voy a poder romper estos vínculos tan apretados si no se me consiente soltarlos? No podré, creo. (3) Pues a las antiguas se suman nuevas ocupaciones y, sin embargo, no se han terminado las primeras: la multitud de mis tareas, mayor cada día, se va prolongando con tantos compromisos, como tantas cadenas, por así llamarlas. Adiós.

9.- C. Plinio saluda a su estimado [Apolinar](#).

(1) Me tiene angustiado y turbado la solicitud de mi estimado [Sexto Erucio](#). Estoy preocupado y sufro como por otro yo la ansiedad que no tuve por mí; aparte de ello, está en juego mi honestidad, mi reputación y mi dignidad. (2) Yo he conseguido de nuestro César para Sexto el [rango senatorial](#) y la cuestura; con mi voto tiene la posibilidad de pedir el tribunado; [si no lo logra en el Senado](#), temo que parezca que he burlado al César. (3) Por tanto, debo procurar que todos lo consideren tal como el príncipe creyó que era, confiando en mí. Si este motivo no estimulara mi afán, con todo, desearía que fuera ayudado un joven tan virtuoso, tan serio, tan instruido y, en última instancia, tan merecedor de cualquier elogio y, además de él, toda su familia. (4) Pues su padre es Erucio Claro, hombre irrepachable, de antiguas costumbres, elocuente y ducho en litigios, que defiende con la mayor lealtad, con igual firmeza y con no menos discreción. Tiene como tío a [C. Septicio](#), más cabal que el cual, más sencillo, más íntegro y más leal no he conocido nada. (5) Todos me

estiman a porfía y, pese a ello, en el mismo grado; ahora yo puedo darles las gracias a todos en una persona sola. Así, presiono a mis amigos, les imploro, los asedio, recorro casas y plazas, y pongo a prueba con mis súplicas en cuánto soy apreciado sea por mi influencia sea por los favores debidos y, te ruego que valores en mucho apoyarme en esta obligación. (6) Yo, por mi parte, te devolveré el favor si me lo pides; te lo devolveré incluso si no me lo pides. Te aprecian, te respetan, y te visitan muchos; muestra sólo que tú lo quieres y no faltará quienes deseen lo que tú quieres. Adiós.

10.- C. Plinio saluda a su estimado [Octavio](#).

(1) ¡Hombre remiso o, mejor dicho, inflexible y casi despiadado, capaz de retener obras tan notables tanto tiempo! (2) ¡Hasta cuándo tú y yo estaremos privados, tú del mayor elogio y yo del mayor placer? Permite que se propaguen por boca de los hombres y se divulguen en los mismos lugares en que se habla la lengua de Roma. Grande y ya prolongada es la expectación, que no debes malograr ni retardar ahora. (3) Se han divulgado algunos versos tuyos y, a tu pesar, [han roto su encierro](#). A no ser que los publiques juntos, alguna vez encontrarán, como fugitivos, alguien a quien le sean atribuidos. (4) Ten presente tu condición mortal, [de la que puedes escapar con sólo este testimonio](#); pues las demás cosas, frágiles y fugaces, sucumben y perecen no menos que los propios hombres. (5) Me responderás, como acostumbras: “Eso es asunto de mis amigos”. Ciertamente [deseo que tengas amigos tan leales, tan instruidos y tan diligentes que puedan y quieran encargarse de tan importante tarea y esfuerzo](#), pero mira no sea poco prudente aguardar de otros lo que no te proporcionas tú mismo. (6) La publicación, ciertamente, hazla cuando quieras: pero, al menos, recítalos para que te agrade en mayor medida su edición y para que, de una vez, experimentes la satisfacción que presagio para ti desde hace tiempo no sin razón. (7) Pues imagino qué [concurencia](#) te puede aguardar, qué entusiasmo, qué aplausos, incluso qué silencio: yo, cuando hablo o recito, me complazco con éste no menos que con los aplausos siempre que sea un silencio intenso, atento y deseoso de escuchar lo siguiente. (8) Estando tan dispuesta una recompensa de tal magnitud, permite despojar a tus trabajos de

esa interminable vacilación; cuando ésta sobrepasa el límite conveniente, hay que temer que reciba el apelativo de apatía, de pereza o incluso de cobardía. Adiós.

11.- C. Plinio a su estimado [Arriano](#).

(1) Te suele alegrar que suceda en el Senado algo merecedor de tal institución. En efecto, aunque estés retirado por deseo de tranquilidad, sin embargo, permanece en tu ánimo la preocupación por el honor del estado. Por tanto, escucha lo que ha ocurrido [durante estos días](#), notorio por el rango del implicado, provechoso por la severidad del ejemplo e imperecedero por la [importancia del asunto](#). (2) [Mario Prisco](#), ante una acusación de los africanos, de quienes fue procónsul, tras haber renunciado a su defensa, solicitó jueces. [Cornelio Tácito](#) y yo, nombrados defensores de la provincia, creímos que convenía a nuestra lealtad informar al Senado de que Prisco había sobrepasado con desmesura y crueldad las acusaciones por las que se podía conceder jueces, después de haber recibido dinero por condenar a inocentes e, incluso, por ajusticiarlos. (3) Contestó [Frontón Cacio](#) y solicitó que la instrucción no sobrepasara el delito de concusión, y él, hombre muy diestro en hacer brotar lágrimas, hinchó todas las velas de su defensa como con cierta brisa de compasión. (4) Enorme disputa; enorme griterío por todas partes: unos afirmaban que las diligencias del senado estaban delimitadas por ley; otros, que eran libres y sin trabas, y que se debía castigar en la medida en que hubiese delinquido el acusado. (5) [Julio Férox](#), cónsul recién nombrado, persona íntegra e irreprochable, manifestó entonces que, ciertamente, se le debían conceder jueces a Mario, y, además, que debían comparecer aquéllos a los que se decía que había vendido el castigo de inocentes. (6) Esta opinión no sólo prevaleció, sino que, después de tantas disputas, fue la única que contó con el consenso generalizado; y la propia experiencia dejó patente que simpatía y lástima tienen enérgicas y violentas arremetidas iniciales y que, poco a poco, se calman como apagadas por la cordura y la reflexión. (7) Así, sucedió que, lo que muchos defendían en medio del griterío, nadie, al guardar silencio los demás, quería manifestarlo; pues, cuando estás alejado de la multitud, se descubren las cosas que la multitud impide ver. (8) Llegaron los comparecientes, [Vitelio Honorato y Flavio Marciano](#); de ellos, Honorato estaba acusado de haber comprado por trescientos mil sestercios el destierro de un caballero romano y la muerte de siete amigos

suyos; Marciano, por setecientos mil, cuantiosas torturas a un caballero romano; pues había sido golpeado con látigos, condenado a trabajos en la mina y estrangulado en la cárcel. (9) Pero a Honorato una muerte a tiempo lo libró de las diligencias del senado, Marciano fue citado en ausencia de Prisco. Por eso, el excónsul [Tucio Cerial](#) solicitó, de acuerdo con la normativa senatorial, que se le notificase a Prisco, ya porque pensaba que sería objeto de mayor lástima o de mayor odio si estuviera presente, ya porque (cosa que creo mayormente) era justo sobremanera que un delito cometido por varias personas fuera defendido por todas ellas y, si no podía ser refutado, se castigara a todas.

(10) Se aplazó la vista para la siguiente reunión del senado, cuya misma contemplación fue muy majestuosa. La presidía el príncipe (pues era cónsul), además era el mes de enero, que destaca por la afluencia de senadores, principalmente, y del resto de ciudadanos; también, la importancia del proceso, la expectación, incrementada por el aplazamiento, los rumores y el deseo natural a los hombres de conocer los sucesos relevantes e infrecuentes habían estimulado a gentes de todas partes. (11) Figúrate qué inquietud, qué temor teníamos nosotros, que debíamos hablar en asunto tan importante ante aquella asamblea en presencia del César. En verdad que he defendido causas en el Senado no una vez y además, en ninguna parte suelo ser escuchado con mayor benevolencia; sin embargo, entonces, todas las cosas, como si fueran desconocidas, me perturbaban con un temor desconocido. (12) Advertía, además de lo que he expuesto anteriormente, la complejidad del proceso: comparecía ya un excónsul, ya [un septévirio de los banquetes sagrados](#), ya una persona sin ninguno de los dos honores. (13) Por tanto, era extremadamente complicado inculpar a un condenado sobre el que tanto pesaba la crueldad de la acusación, como le protegía una especie de compasión por la condena ya dictada. (14) Sin embargo, de una u otra forma, concentré mi mente y mi pensamiento y comencé a hablar con una aprobación de los oyentes no menor que mi inquietud. Estuve hablando casi cinco horas, pues a las doce [clepsidras](#), que había considerado muy amplias, me fueron añadidas cuatro más. Hasta tal punto aquellas cosas que me parecían difíciles y desfavorables cuando iba a comenzar a hablar, me resultaron propicias al decirlas. (15) En verdad el César me mostró tanto afecto y también tanta atención (pues es demasiado hablar de interés) que repetidas veces advirtió a mi liberto, situado detrás de mí, que cuidara yo mi voz y mis pulmones, cuando él creía que me dejaba llevar más enérgicamente de lo que mi delgadez podía tolerar. En defensa de

Marciano me contestó [Claudio Marcelino](#). (16) A continuación se suspendió la sesión del senado y fue convocada para el siguiente día, pues ya no cabía iniciar otro discurso sin que fuera interrumpido por la llegada de la noche.

(17) Al siguiente día, en defensa de Mario habló [Salvio Liberal](#), hombre sutil, metódico, agudo e ingenioso; ciertamente en este proceso mostró todo su talento. Le contestó Cornelio Tácito muy elocuentemente y, lo que destaca en sus discursos, [solemne-](#)

[mente](#). (18) En defensa de Mario habló, de nuevo, Frontón Cacio de forma brillante y, de acuerdo con lo que aquella situación exigía, agotó su turno más en ruegos que en la defensa. El ocaso puso fin a su discurso, pero no hasta el extremo de interrumpirlo. Por tanto, se dejó el examen de las pruebas para el tercer día. Ya era hermoso y propio de las viejas costumbres esto mismo: que las sesiones del senado fueran levantadas por la llegada de la noche, que fueran convocadas tres días consecutivos y que se mantuvieran tres días consecutivos.

(19) [Cornuto Tértulo](#), cónsul electo, hombre distinguido y muy inquebrantable en la defensa de la verdad, propuso que los setecientos mil sestercios que había recibido Mario fueran entregados al tesoro público, que Mario fuera desterrado de la ciudad y de Italia, y Marciano, además de estos lugares, de África. En la última parte de su intervención añadió que, como Tácito y yo habíamos desempeñado el encargo recibido de forma escrupulosa y valerosa, el Senado estimaba que nosotros habíamos obrado de forma acorde con las funciones encomendadas. (20) Estuvieron de acuerdo los cónsules electos y también todos los excónsules hasta que intervino [Pompeyo Colega](#): él propuso que los setecientos mil sestercios fueran entregados al tesoro público, que Marciano fuera desterrado por cinco años y que a Mario le correspondiera sólo el castigo del delito de concusión que ya había sufrido.

(21) Había numerosos partidarios de una y otra opinión; tal vez incluso más de esta última por más moderada o más suave. Pues también algunos de los que parecían estar de acuerdo con Cornuto se adherían al que había hecho la propuesta después que ellos. (22) Pero, al llegar la votación, quienes se encontraban cerca de los asientos de los cónsules comenzaron a decidirse por la opinión de Cornuto. Entonces, aquéllos que habían determinado apoyar a Colega se pasaron al otro bando y Colega quedó con pocos. Mucho después, él se ha lamentado de sus propios partidarios, sobre todo de [Régulo](#), quien cambió la opinión que él mismo había propuesto. Por otra parte, Régulo es de carácter tan voluble que o bien se pasa de atrevido o bien de temeroso.

(23) Este fue el término de una instrucción muy extensa. Sin embargo, queda un asuntillo desagradable, no insignificante: Hostilio Fírmino, lugarteniente de Mario Prisco, que, encartado en este proceso, fue maltratado con intensidad y con violencia. En efecto, según las cuentas de Marciano y el discurso que había pronunciado ante la asamblea de los habitantes de Leptis, quedaba demostrado que había prestado ayuda a Prisco en su muy indecoroso gobierno, que se había hecho prometer de Marciano cincuenta mil denarios y que él mismo había recibido, además, diez mil sestercios por un pretexto ciertamente muy indigno: a título de perfumista, lo cual no es contradictorio con el modo de vida de una persona en todo momento acicalada y depilada. (24) Pareció bien, a propuesta de Cornuto, tratar este asunto en la siguiente sesión del senado; pues entonces estaba ausente por azar o a propósito.

(25) Ya conoces los asuntos de la ciudad; cuéntame, en contrapartida, los del campo. ¿Cómo se encuentran tus arboledas, cómo tus viñas, cómo tus mieses, cómo tus muy delicadas ovejas? En fin, a no ser que devuelvas una carta igualmente extensa, no es posible que aguardes luego alguna mía excepto muy breve. Adiós.

12.- C. Plinio saluda a su estimado Arriano.

(1) Aquel *asuntillo desagradable* que te conté hace poco que quedaba del proceso de Mario Prisco ha sido cincelado y limado, no sé si suficientemente. (2) Fírmino, en su comparecencia ante el Senado, contestó a la conocida acusación. Siguieron diferentes opiniones de los cónsules electos. Cornuto Tértulo propuso que se le expulsara del Senado; Acucio Nerva, que no tomara parte en el sorteo para asignar las provincias. Prevaleció esta última opinión como la más moderada, aunque, en otro sentido, es más penosa y amarga. (3) Pues, ¿qué es más lamentable que alguien, privado e impedido de las honras senatoriales, no esté exento de sus tareas e incomodidades? ¿Qué más embarazoso que alguien, afectado por tanto oprobio, no se pueda mantener en un lugar apartado, sino que se preste obligatoriamente a ser mirado y señalado en este muy insigne escaparate? (4) Además, ¿qué es oficialmente menos conveniente o apropiado? ¡Que alguien, censurado por el Senado, se sienta en el Senado, que se iguale con aquellos mismos por quienes ha sido censurado, que,

excluido del proconsulado porque se ha comportado ignominiosamente en su cargo, juzgue sobre los procónsules y que, culpable de vilezas, declare culpables o inocentes a otros! (5) Pero a los más les ha parecido bien esto. Pues las opiniones se cuentan, no se pesan; y no puede hacerse otra cosa en una asamblea en la que nada es tan desigual como la misma igualdad. En efecto, aunque el conocimiento sea diferente, el derecho de todos es el mismo. (6) He cumplido mi promesa y he mantenido la palabra de [mi última carta](#), que supongo ya habrás recibido, dado el tiempo transcurrido; pues se la encomendé a un correo rápido y diligente, a no ser que haya encontrado algún obstáculo en su camino. (7) Ahora es tu turno para que recompenses, primero, aquélla y, luego, esta última con cartas tan fecundas como desde allí pueden venir. Adiós.

13.- C. Plinio a su estimado [Prisco](#).

(1) Tú aprovecharás muy gustosamente la oportunidad de conquistarme y yo no me obligo a nadie con mayor agrado. (2) Así pues, por estos dos motivos, he decidido solicitarte especialmente a ti algo que deseo lograr por encima de todo. Mandas un ejército numerosísimo: por eso, has tenido gran oportunidad de hacer favores y, sobre todo, tiempo dilatado en el que has podido engrandecer a tus amigos. Atiende a los míos y de ellos a algunos. (3) Realmente tú preferirías hacerlo con muchos, pero a mi pudor le basta uno o dos y, fundamentalmente, uno. (4) Se trata de [Voconio Romano](#). Su padre ilustre en el orden ecuestre; más ilustre su padraastro, mejor dicho, su segundo padre (pues sustituyó también a esa denominación por su bondad); su madre de familia principal. El mismo ha sido recientemente ‘[flamen](#)’ de la Hispania Citerior (conoces la forma de pensar de esta provincia y cuán grande es su rigurosidad). (5) Lo aprecié entrañable e íntimamente cuando estudiábamos juntos; ha sido compañero mío en la ciudad y en el campo, he compartido con él los asuntos serios, con él los juegos. (6) Pues, ¿existe algo más leal como amigo o más agradable como compañero que él? El encanto es admirable en su charla, admirable también en su misma voz y en su semblante. (7) Además, su talento, eximio, sagaz, dulce, espontáneo e instruido en litigios; ciertamente, escribe cartas tales que podrías creer que [las mismas Musas hablan en latín](#). (8) Yo lo estimo mucho, pero [él no me va a la zaga](#). En verdad, cuando ambos éramos jóvenes le ofrecí muy gustosamente cuanto pude en función

de mi edad y hace poco he obtenido para él de nuestro excelente príncipe [el derecho por tres hijos](#); éste, aunque lo otorga rara vez y de forma selectiva, sin embargo, me lo ha otorgado como si él mismo lo escogiera. (9) No puedo salvaguardar estos favores míos de ningún modo mejor que incrementándolos, sobre todo porque él mismo los aprecia de tal manera que, en tanto que recibe los primeros, es merecedor de los siguientes. (10) Quedas informado de cómo es, de cómo lo estimo y lo quiero; te solicito que lo favorezcas en virtud de tu carácter y tu propia situación privilegiada. Sobre todo, estímalo; pues, aunque le concedas los favores más importantes que puedas, sin embargo, ninguno puedes más importante que [tu propia amistad](#); para que sepas especialmente que es capaz de ella hasta para una profunda intimidad te he contado sucintamente sus intereses, sus costumbres y, en suma, toda su vida. (11) Prolongaría mis súplicas si a ti te gustara ser objeto de mis ruegos largo tiempo y yo no lo hubiera hecho en toda la carta; pues pide, y ciertamente con muy buen resultado, quien expone los motivos de su petición. Adiós.

14. C. Plinio saluda a su estimado [Máximo](#).

(1) Estás en lo cierto; me tienen ocupado los [procesos centunvirales](#) que me fatigan más que agradan. Pues la mayor parte de ellos son insignificantes y mezquinos; esporádicamente se presenta alguno notable por la celebridad de los implicados o por la [importancia del asunto](#). (2) Además, hay muy pocos con quienes agrade actuar; los demás, osados y también, en gran parte, jóvenes desconocidos, han acudido aquí a perorar tan irrespetuosa e irreflexivamente que me parece que nuestro [Atilio](#) llevaba razón cuando comentaba que los niños empiezan en el foro desde procesos centunvirales [como desde Homero en las escuelas](#). Pues tanto en un sitio como en otro se comienza por lo más grande. (3) Pero [¡por Hércules!](#), antes de mi época (los de más edad así acostumbran a contarlos) los jóvenes, ni siquiera los de más alto rango, podían intervenir si no los presentaba algún excónsul: [con tanto respeto era honrado este muy noble ejercicio](#). (4) Ahora, rotas las barreras de la modestia y del respeto, todo está abierto a todos y no son presentados, sino que irrumpen por sí mismos. Les atienden oyentes parecidos a estos [actores](#), comprados y sobornados. Se busca un jefe de claque; se ofrecen dádivas en plena [sala de jui-](#)

cios, tan ostensiblemente como en un comedor; por recompensa tal se acude de juicio en juicio. (5) Por esto, han sido llamados no sin gracia sofocleos, porque claman sofós; a éstos mismos se les aplica el nombre latino laudicenos; (6) sin embargo, esta infamia, designada en las dos lenguas, se acrecienta cada día más. Ayer dos esclavos míos (tienen realmente la edad de los que hace poco han tomado la toga) fueron incitados a mostrarse elogiosos por tres denarios cada uno. Tanto vale ser muy elocuente. Con esta paga se abarrotan los escaños aunque sean numerosos; con ella se concita una enorme asamblea; con ella se provocan aplausos sin cuento cuando el jefe de coro da la señal. (7) En efecto, se necesita una señal para los no entendidos y ni siquiera oyentes, pues la mayor parte no oye ni elogia a nadie más. (8) Si alguna vez pasas por la sala de juicios y quieres saber de qué manera habla cada uno, no tienes que entrar al juicio ni que prestar atención; es sencillo adivinarlo: sabrás que quien habla peor es el más elogiado.

(9) Larcio Licino presentó el primero este tipo de audiencia, pero reunía a sus oyentes sólo con muchas súplicas. Recuerdo haberlo escuchado ciertamente así de Quintiliano, mi maestro. Contaba él: (10) “Acompañaba yo a Domicio Afer. Al estar hablando ante los centúvirose severa y lentamente (pues éste era su tipo de discurso), escuchó en sus cercanías un griterío desmesurado y desacostumbrado. Calló sorprendido; cuando se hizo el silencio, prosiguió lo que había interrumpido. (11) De nuevo el griterío; de nuevo calló, y, después que hubo silencio, comenzó a hablar. Y así una tercera vez. Finalmente preguntó que quién hablaba. Se le respondió: 'Licino'. Entonces, abandonando el proceso, dijo: 'centúvirose, este arte ha muerto’“. (12) Por lo demás, comenzaba a morir cuando le parecía a Afer que había muerto, pero ahora está completamente aniquilado y destruido. Me avergüenza relatar qué discursos se declaman con dicción tan vacilante y con qué lánguidos clamores son acogidos. (13) A estos cantos les falta sólo el aplauso y, más bien, címbalos y tímpanos; en verdad, sobran especialmente alaridos (pues no puede expresarse con otro término una aclamación inconveniente incluso en los teatros). (14) Sin embargo, todavía me retrasan y detienen el servicio a mis amigos y la consideración de mi edad; pues temo que quizás parezca no que haya abandonado estos actos vergonzosos, sino que haya evitado el trabajo. Sin embargo, voy más esporádicamente de lo que acostumbraba, lo cual supone el comienzo de una retirada paulatina. Adiós.

15.- C. Plinio saluda a su estimado Valeriano.

(1) ¿Cómo te van tus antiguas posesiones en la región de los marsos? ¿Cómo la nueva compra? ¿Te agradan los campos después de haber tomado posesión de ellos? Cosa, por cierto, poco frecuente, pues nada es tan grato para uno si lo consigue que si lo desea. (2) A mí la hacienda de mi madre me trata muy poco favorablemente; sin embargo, me agrada en tanto que de mi madre y, por otra parte, el largo padecer me ha hecho insensible. Así finalizan los lamentos frecuentes: que se avergüenza uno de lamentarse. Adiós.

16.- C. Plinio saluda a su estimado Anio.

(1) Ciertamente, de acuerdo con tu escrupulosidad, me aconsejas que los codicilos de Aciliano, que me nombró heredero de una parte, sean tenidos por no escritos ya que no aparecen en su testamento; (2) esta ley ni siquiera para mí es desconocida, porque incluso es conocida para aquellos que no saben ninguna otra cosa. Pero yo me he impuesto cierta norma particular: respetar las decisiones de los fallecidos como si estuvieran en regla, aunque no se ajusten a derecho. Además, está claro que estos codicilos fueron manuscritos por el propio Aciliano. (3) Por tanto, aunque no aparezcan en su testamento, sin embargo, los consideraré como ratificados, sobre todo porque no hay pretexto para un acusador. (4) Pues si hubiera lugar a temer que el erario público confiscara lo que yo hubiera legado, habría de ser tal vez más circunspecto y precavido; pero, como se permite conceder al heredero lo que queda en la herencia, no hay nada que obstaculice aquella norma mía, con la cual las leyes no chocan. Adiós.

17.- C. Plinio saluda a su estimado Galo.

(1) Te preguntas por qué me agrada tan intensamente mi hacienda de Laurentino o (si lo prefieres así) de Laurens; dejarás de preguntártelo cuando conozcas el encanto de la villa, la comodidad del paraje y la extensión de su playa. (2) Dista de la ciudad diecisiete

mil pasos, de modo que, una vez resueltos los asuntos que uno tenga que hacer, puedes permanecer allí sin acortar ni disminuir la jornada. Se va no sólo por un camino; pues la [Vía Laurentina y la Ostiense](#) conducen al mismo sitio, pero hay que desviarse de la Laurentina en el decimocuarto [mojón](#) y de la Ostiense en el undécimo. Por ambos lados se toma un sendero arenoso en un tramo, algo difícil y largo para los carros, corto y suave para un caballo. (3) El paisaje es distinto aquí y allá: pues unas veces el camino se estrecha por bosques que salen al paso y, otras, se extiende y avanza por vastas praderas; allí numerosos rebaños de ovejas, numerosas manadas de caballos y bueyes que, alejados de las montañas en invierno, engordan gracias al pasto y a la bonanza propia de la primavera. (4) La [villa](#) es suficiente para todas mis necesidades, su mantenimiento no costoso. En su entrada un atrio modesto, pero no insignificante; luego, un pórtico redondeado en forma de D, que contiene un patio muy pequeño, pero gracioso. Éste es un refugio excelente para el mal tiempo; pues está protegido con cristales y, sobre todo, con el saliente del tejado. (5) Frente a su parte central hay un alegre [patio interior](#), luego un comedor muy bello que se prolonga hacia la playa y que, si alguna vez el mar es empujado por el [ábrego](#), queda bañado ligeramente por las sucesivas batidas del oleaje. En todos los lados tiene puertas y ventanas no más pequeñas que las puertas, y se orienta, así, por los lados y por el frente como a tres mares distintos; [por la espalda](#) da al patio interior, al pórtico, al patio pequeño, de nuevo al pórtico, luego al atrio, los bosques y los montes lejanos. (6) En su lado izquierdo, un poco más adentro, hay una [habitación](#) grande, a continuación otra más pequeña, que acoge los rayos del sol naciente por una ventana y conserva los del sol poniente por la otra; por ésta también se ve el mar extendido ciertamente más lejos, pero más apacible. (7) La habitación y el comedor, en su intersección forman un rincón que retiene y acrecienta los rayos más refulgentes del sol. Ésta es la habitación de invierno, éste también el gimnasio de mi gente; allí todos los vientos permanecen callados, salvo los que [producen nublado](#) y nos arrebatan el buen tiempo pero no el disfrute del lugar. (8) Al rincón se une una habitación abovedada en forma de ábside que por todas sus ventanas acompaña la trayectoria del sol. Adosado a una pared de ella, a manera de biblioteca, hay un armario que guarda no los libros de lectura, sino los de consulta. (9) Sigue un dormitorio con un conducto a través que, [elevado y hueco](#), distribuye y suministra por todos sitios a temperatura adecuada el aire caliente generado. Los demás sitios de este ala están destinados a criados y libertos, la mayoría tan impecables que podrían acoger invitados. (10) En la otra ala hay una habitación

muy elegante; a continuación otra habitación grande o pequeño comedor que resplandece por el abundante sol y por el abundante reflejo del mar; después de ésta, otra habitación con su antesala, apta para el verano por estar elevada, apta para el invierno por sus abrigos, pues está protegida de cualquier viento. A esta habitación, por un tabique común, está unida otra también con antesala. (11) A continuación, la sala de baños fríos, amplia y extensa, en cuyos tabiques opuestos hay dos pilas de forma redonda como empotradas, bastante grandes si tienes en cuenta la proximidad del mar. Junto a ella se encuentra un perfumadero y la habitación de la calefacción; se encuentra también la estufa del baño, luego dos cuartos más elegantes que ostentosos; a ellos se une una extraordinaria piscina de agua caliente, desde la que los nadadores ven el mar; (12) y no lejos el lugar destinado al juego de pelota, que se encuentra con el sol muy templado al final del día. Aquí se yergue una torre, en cuya parte baja hay dos estancias, otras dos en ella misma y, además, un comedor que tiene vistas a una gran extensión de mar, a una muy vasta costa y a muy agradables villas. (13) Hay también otra torre; en ella una habitación por la que el sol sale y se pone; detrás, una despensa grande y un granero, debajo de éste un comedor que no está turbado por nada excepto por el estruendo y el sonido del mar agitado, y éste, ya débil y amortiguado; mira al jardín y al paseo de las literas que rodea al jardín. (14) El paseo de las literas está rodeado de boj o de romero donde falta el boj; en efecto, el boj, por la zona en la que está protegido, verdeguea copiosamente, pero se seca a la intemperie, expuesto al viento y a la salpicadura del mar, aunque lejana. (15) Junto al paseo de las literas, formando un espacio circular interior, hay un majuelo umbrío y tierno y suave incluso para los pies descalzos. El jardín lo cubren abundantes moreras e higueras, árboles para los que esta tierra es extremadamente fértil, muy estéril para los demás. Un comedor, alejado del mar, disfruta de este paisaje, no inferior al del mar; está rodeado a la espalda por dos estancias, bajo cuyas ventanas se encuentra el vestíbulo de la villa y un segundo jardín feraz y sencillo. (16) Desde aquí parte una galería cerrada, propia casi de una obra pública. A ambos lados ventanas, la mayoría orientadas al mar y unas pocas al jardín, pero colocadas alternativamente frente a las otras. Cuando el tiempo es tranquilo y apacible, se abren todas sin inconveniente; cuando está alterado por los vientos que soplan de uno u otro lado, sólo por donde los vientos están en calma. (17) Delante de esta galería cerrada una terraza perfumada con violetas. La galería cerrada incrementa la temperatura templada por la reverbe-

ración del sol; retiene el sol, a la vez que impide y rechaza al aquilón y, cuanto calor hay delante, tanto fresco hay detrás; igualmente detiene al ábrego y, de este modo, debilita y pone límites a estos vientos tan contrarios, a uno por un lado y al otro por el otro. Éste su encanto en invierno, mayor en verano. (18) Pues, antes de mediodía, refresca la terraza y, después de mediodía, el lugar más cercano al paseo de literas y al jardín con su propia sombra, que, a medida que la duración del día crece o mengua, cae en un lugar o en otro más o menos tiempo. (19) Ciertamente, la misma galería cerrada está privada de sol sobre todo cuando, muy tórrido, ocupa su cenit. Además, con las ventanas abiertas recibe y deja pasar los vientos del oeste, y no se carga nunca por el ambiente inerte y cerrado. (20) En el extremo de la terraza, a continuación de la galería cerrada del jardín, hay un pabellón, [mis delicias](#), de verdad, mis delicias. Yo mismo lo hice construir. En él un solarium orientado por un lado a la terraza, por el otro al mar y por ambos al sol; la habitación, sin embargo, por su puerta lo está a la galería cerrada y por su ventana al mar. (21) En el centro de un tabique se halla apartado un [gabinete](#) muy coqueto que, mediante una mampara de cristal y unas cortinas echadas o retiradas, queda unido o separado de la habitación. Contiene una cama y dos butacas; por los pies el mar, por la espalda las villas y por encima los bosques; la visión de tantos sitios está separada y se mezcla por otras tantas ventanas. (22) Está unida a él una habitación para la noche y el sueño. No llegan a ella los gritos de los jóvenes esclavos ni el bramido del mar ni el fragor de las tormentas ni el resplandor de los rayos y ni siquiera la luz del día a no ser con las ventanas abiertas. La causa de soledad tan profunda y silenciosa estriba en que un corredor, situado en medio, separa los tabiques de la habitación y del jardín y, de este modo, impide cualquier ruido por su oquedad central. (23) Está adosada a la habitación una cámara de calefacción muy pequeña, que por una estrecha abertura extrae o conserva el calor de dentro según sea necesario. Desde allí se extienden una antesala y una habitación orientadas al sol, al que conservan en su salida y luego, recibido después de mediodía, incluso en su ocaso, pero conservándolo. (24) Cuando me retiro a este pabellón, me parece que estoy ausente incluso de mi propia villa y me solazo considerablemente, sobre todo, en [Saturnales](#) cuando el resto de la hacienda retumba con el desenfreno de esos días y los gritos festivos, pues ni yo interrumpo las diversiones de los míos ni ellos mis estudios. (25) Tal comodidad y tal encanto carece de agua corriente, pero tiene pozos y sobre todo fuentes; pues están cerca de la superficie. La naturaleza de esta costa es absolutamente admirable; donde remueves la tierra, se encuentra agua fácil y accesible, y

además potable, no salina ni siquiera un poco, pese a su extrema proximidad con el mar. (26) Los bosques cercanos suministran madera en gran cantidad; la población de Ostia proporciona los demás recursos. Sin duda, a una persona sobria le basta incluso la [aldea](#), de la que está separada por una sola villa. En ella hay tres baños dignos, enorme ventaja si por casualidad una llegada repentina o una estancia corta desaconsejan hacer calentar el baño de casa. (27) La costa la embellecen, por su agradable variedad, los tejados de las villas, ya ininterrumpidos ya intercalados, que ofrecen la apariencia de numerosas ciudades de la que puedes gozar desde el mar o desde la misma playa; a ésta alguna vez una bonanza prolongada la ablanda, pero mucho más a menudo el oleaje habitual y adverso la hace impracticable. (28) El mar, ciertamente, no es rico en pescados de lujo; sin embargo, ofrece excelentes [lenguados y camarones](#). En verdad, mi villa presenta también otros recursos del interior, sobre todo leche; pues los ganados afluyen aquí desde los pastos cuando buscan agua o sombra.

(29) ¿No te parece que habito este retiro, que vivo en él y que lo aprecio por motivos fundados? Si no lo deseas eres en exceso amante de la ciudad. Y ¡ojalá lo desees! Para que a tantos y tales encantos de mi pequeña villa se añada el enorme honor de tu compañía. Adiós.

18.- C. Plinio saluda a su estimado [Maurico](#).

(1) ¿Qué me puedes encargar más agradable que buscar un maestro a los hijos de [tu hermano](#)? En efecto, al ayudarte regreso a la escuela y, por así decirlo, reanudo aquella época grata sobremanera: me siento entre jóvenes, como acostumbraba, y observo incluso cuánta autoridad tengo entre ellos por mis estudios. (2) Pues hace poco, en una sala abarrotada, bromeaban entre ellos, en voz alta, en presencia de muchas [personalidades de nuestro rango](#); entré y callaron; no te lo contaría si no supusiera un elogio más para ellos que para mí y si no quisiera que confiaras en una adecuada educación para los hijos de tu hermano. (3) Queda que cuando haya escuchado a los que se dedican a este menester, te escriba [qué opinión tengo de cada uno](#) y trate, cuanto pueda conseguir con una carta, que te parezca haberlos escuchado en persona a todos. (4) Pues te debo a ti y debo al recuerdo

de tu hermano este favor, este esfuerzo, sobre todo tratándose de algo tan importante. Pues, ¿qué puede preocuparte más que esos hijos (diría tuyos, a no ser porque ahora los quieras más) sean considerados dignos de aquel padre suyo y de ti, su tío? Esta tarea la habría reclamado para mí, aunque no me la hubieras encomendado. (5) Y no desconozco que debo asumir los agravios inherentes a la elección de profesor, pero es conveniente que yo soporte por los hijos de tu hermano no sólo agravios, sino también enemistades con el mismo espíritu que los padres lo hacen por los suyos. Adiós.

19.- C. Plinio saluda a su estimado [Cerial](#).

(1) Me aconsejas que lea el discurso ante muchos amigos. Lo haré porque lo aconsejas, aunque tengo muchas dudas. (2) Pues no se me escapa que las defensas leídas pierden toda su fuerza, su ardor y casi su propio nombre; que suelen avalorarlas a la vez que mejorarlas la presencia de jueces, la nombradía de los abogados, el interés del asunto, la existencia de más de un orador y la simpatía de los oyentes por las partes; además, los ademanes del que habla, la forma de andar, también su conversación y la energía de su cuerpo en consonancia con toda su variedad de pensamiento. (3) Así se explica que quienes actúan sentados, aunque tengan en su mayor parte las mismas cualidades que los que lo hacen de pie, sin embargo, al estar sentados, parece que éstas se debilitan y menguan. (4) Ciertamente los que leen echan por tierra los principales recursos de la declamación, de la [mirada](#) y de las manos. Por ello no es extraño que se relaje la atención de los oyentes, no cautivada externamente por estos aderezos ni estimulada con [sutilezas](#). (5) Se añade a estos inconvenientes que el discurso del que hablo se opone a otro y es, por así decir, refutatorio. Además, la naturaleza dispone todo de tal modo que lo que redactamos con esfuerzo pensamos que también es escuchado con esfuerzo. (6) Pues, en verdad, ¿cuántos oyentes hay tan serios que no disfruten con palabras agradables y enfáticas más que con austeras y concisas? Ciertamente es muy desagradable esta controversia; sin embargo, se produce porque muchas veces los oyentes reclaman una cosa y los jueces otra, aunque, por lo demás, el oyente debería fijarse, sobre todo en los hechos que le influirían en mayor medida, si él mismo fuera juez. (7) Sin embargo, puede suceder que, a pesar de estos inconvenientes, la novedad atraiga la atención hacia esta obra, novedad entre nosotros; pues entre los griegos

hay alguna que, aunque diferente, no es, sin embargo, completamente distinta. (8) En efecto, del mismo modo que entre ellos era costumbre demostrar el error de las leyes que consideraban contrarias a las anteriores mediante la confrontación de unas con otras, así lo que yo postulaba que se refería a la ley de concusión he tenido que extraerlo no sólo de esta misma ley, sino de otras; esto, de ningún modo atractivo para los oídos de los no entendidos, debe obtener favor entre los expertos en mayor medida cuanto menos lo obtiene entre los inexpertos. (9) Yo, por mi parte, si decidiera leerlo, invitaré a público muy ilustrado. Pero reflexiona escrupulosamente todavía si debe ser leído, valora en un sentido y en otro todos los argumentos que he utilizado y escoge aquello en lo que salga victoriosa la razón. Pues a ti se te exigirá la razón, a mí me disculpará el haberte complacido. Adiós.

20.- C. Plinio a su estimado [Calvisio](#).

(1) Prepara una [moneda](#) y escucha una historia que vale su peso en oro; o mejor, historias, pues la última me recuerda otras anteriores y no importa por cuál debo empezar. (2) Se encontraba muy enferma Verania, esposa de Pisón, me refiero a aquel Pisón adoptado por [Galba](#). Fue a verla Régulo. ¡Gran desvergüenza la de un hombre que va a ver a una enferma, de cuyo esposo había sido muy enconado [enemigo](#) y para ella misma muy odiado! (3) Pase que vaya solamente, pero incluso se sentó cerca de su lecho y le preguntó en qué día y en qué hora había nacido. Cuando le contestó, con [estudiada expresión](#), fija sus ojos, gesticula con los labios, mueve los dedos y cuenta. Nada. Después de haber dejado largo tiempo en la duda a aquella desgraciada, dice: “Te encuentras en un [momento crítico](#), pero te librarás. (4) Para asegurarte mejor, consultaré a un harúspice al que he puesto a prueba a menudo”. (5) Sin retraso, realiza un sacrificio y confirma que las entrañas se corresponden con la indicación de los astros. Ella, como una persona confiada en una situación límite, solicita unos codicilos y redacta un legado en favor de Régulo. Luego empeora y grita moribunda: ‘hombre perverso, desleal y aún más que perjuro, capaz de jurar en falso por la salud de su hijo’. (6) Régulo, con no menos maldad que frecuencia, suele dirigir a la cabeza de su desdichado [hijo](#) la cólera de los dioses, a quienes él mismo burla a diario.

(7) [Veleyo Bleso](#), aquel excónsul opulento, sufría una enfermedad mortal y deseaba modificar su testamento. Régulo, como confiaba obtener algo de esos segundos legajos porque había empezado a ganárselo recientemente, incitaba y pedía a los médicos que de la forma que fuera alargaran la vida a este hombre. (8) Después de sellar el testamento, cambia de papel, invierte su discurso y dice a los mismos médicos: “¿Hasta cuándo vais a atormentar a este desgraciado? ¿Por qué priváis de una [muerte digna](#) a quien no podéis conceder la vida?” Fallece Bleso y, como si lo hubiera escuchado todo, a Régulo ni un céntimo.

(9) ¿Bastan dos historias o, de acuerdo con la [norma de la escuela](#), me solicitas una tercera? Hay de donde sacarla. (10) [Aurelia](#), distinguida mujer, se había puesto unos vestidos muy hermosos para sellar su testamento. Régulo se presentó al acto de sellarlo y le dijo: “Te pido que me los dejes a mí”. (11) Aurelia creía que este hombre bromeaba, pero él insistía de veras; en resumen, obligó a la mujer a reabrir los legajos y dejarle los vestidos que llevaba puestos; la acechó mientras escribía y examinó si lo había escrito. Aurelia ciertamente vive, pero él la obligó a esto como si estuviera a punto de fallecer. Él recibe herencias y donaciones, como si las mereciera.

(12) “Pero, [¿por qué extenderme](#)” en esta ciudad en la que la disipación y la perversidad alcanzan ya hace tiempo recompensas no menores, incluso mayores que el pudor y la virtud? (13) Mira a [Régulo](#), que de pobre y mezquino ha conseguido llegar, mediante acciones vergonzosas, a tantas [riquezas](#) que, según él mismo me comentó, al consultar con cuánta rapidez iba a tener sesenta millones de [sestercios](#), había encontrado el doble de entrañas, con las cuales se le presagiaba que iba a conseguir ciento veinte millones. (14) Y los conseguirá, si como ha empezado a hacer, dicta testamentos desfavorables a los testadores, hecho que es el tipo de falsedad más perverso. Adiós.

C. Licinio Macrino Voconio Romano. Natural de Sagunto, es un buen amigo y condiscípulo de Plinio. Fue *flamen* de la Hispania Citerior obteniendo de Nerva, por mediación de nuestro autor, el *Ius liberorum* (cf. II 13,8); de Trajano, el *laticlavus* (cf. X 4) y de Neratio Prisco, legado de Panonia, probablemente el tribunado (cf. II 13, 2 y 10). Plinio le envía también las cartas II 1; III 13; VI 15 y 33; VIII 8; IX 7 y 28. Realiza su biografía y elogio en II 13 y X 4. Esta primera carta se data en Enero del 97, época de las ceremonias de los nuevos pretores. Murió gobernando Adriano. En su tumba, según Apuleyo *Apol.* 11, figuraba: *Lascivus versu, mente pudicus erat*. Cf. Scuster, M. *Voconius Romanus* RE 2, Halbbd. 1961, pp. 698-704.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Las exequias públicas, costeadas por el Estado, se realizaban con gran ceremonia (cf. Cic. *Pro Milone* 13; *Phil.* 9, 15-17) y en determinados casos (cf. Plutarco *Sulla* 38).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

L. Virginio Rufo (14-97 d.C), originario de Milán, de familia ecuestre (cf. Tac. *Hist* I 52) fue cónsul en el 63, 69 y 97. Figura relevante que alcanzó la *gloria militaris* (cf. Tac. *Hist.* I 8-9; Plu. *Galba* 10) tras sofocar la rebelión de Víndice en el 69. Es alabado por sus versos en V 3,5 y Plinio nos transmite su epitafio en VI 10,4 y IX 19,1 (cf. Dio. 68,2). Cf. Ooteghem J.van: "*Verginius et Vindex*", *LEC XXXVI* 1968, pp. 18-27.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. I 3, 4 y IX 3,1: *certus posteritatis cum futura gloria vivit*. V. Rufo escribió *Rhetoricae libros* (Quint. *Inst.* III 1,21).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Tac. Hist. II 8 y 51 donde se narra el rechazo de V.Rufo a la potestad imperial tras las muertes de Nerón y Otón respectivamente.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Nerón, Galba, Otón, Vitelio y Domiciano.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El sintagma *optimum atque amicissimum* ha contado secularmente con dos referencias: Nerva o Trajano. Parece que la muerte de Rufo debe ser anterior a la de Nerva (25-1-98) pues este emperador gozó de exequias públicas y estaría en contradicción con *post aliquot annos* del principio de la carta.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Se refiere al discurso de gracias al emperador que tuvo lugar el 1 de enero del 97. Sobre la costumbre de ejercitar la voz *cf.* Quint. *Inst.* X 7,2. *Cf.* Paladini, M.L. "La *gratiarum actio* dei consoli attraverso la testimonianza di Plinio il Giovane". *Historia X* 1961, pp. 356-374.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El historiador Cornelio Tácito (55-117) es el destinatario del mayor número de cartas de esta obra (exceptuando las dirigidas al emperador Trajano en el libro X): I 6; I 20; IV 13; VI 9; VI 16; VI 20; VII 20 y 33; VIII 7; IX 10 y 14.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. IV 8,3.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Como I 11 esta carta se incluye en el tipo carta-intercambio entre amigos (*cf.* C. Castillo “La epístola como género literario” *Eclas.* 1974 pp. 427-442). Sherwin-White p. 44 establece un grupo Social courtesy de finalidad informativa y breve extensión. El destinatario es Paulino, como también lo es de las cartas IX 3 y 37; se cree que es el mismo Valerio Paulino al que Plinio dirige las cartas IV 16 y V 19. Es también nombrado en X 104 y 105.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Nepote es el destinatario además de III 16 y VI 19. La carta IV 2,6 va dirigida a un Mecilio Nepote identificado con éste. Mommsem y Syme defendieron que es el mismo receptor (Mecilio Sabino Nepote) de las cartas VI 18; IX 2 y IX 18 dirigidas a Sabino frente a Sherwin-White, *o.c.* pp. 147, 305, 376 y 482-3 y Radice p. 572 y 581.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El rétor asirio Iseo llega a Roma, ya anciano, impartiendo una conferencia dentro de las normas sofistas que tanta repercusión tendrán en el movimiento de la Segunda Sofística. Conocemos su vida por Filóstrato (*cf. Vit. Soph. I 20*).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Los oyentes proponen al orador el tema sobre el que debe tratar y también la parte de la controversia que debe adoptar: la defensa o la impugnación del tema.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Exposición de las partes del discurso mediante sus respectivas acciones: *prohomiatur* (exordio), *narrat* (narración), *pugnat* (argumentación y refutación), *colligit* (conclusión).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Mediante *docet, delectat, adficit*, designa la triple finalidad de la oratoria que Iseo alcanza plenamente.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Designa un razonamiento silogístico en el que una de las premisas se suprime. Cf.
Quint. *Inst.* V 10,1; 14,1 y 14,25; VIII 5,9; Herm. III.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La aptitud se alcanza a través del *studium* y de la *exercitatio* que Plinio describe en VII 9.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Esta historia sólo la narrará con posterioridad S. Jerónimo *carta 53*. Cf. Trisoglio, F.
"San Girolamo e Plinio il Giovane" *RSC XXI* 1971, pp. 343-383.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Cic. Orator 130, 7: carent libri spiritu illo, propter quem maiora eadem illa cum aguntur quam cum leguntur videri solent y Sidonio VIII 9,5; IX 9,11 (pronuntiatio). Cf. V 7,6 (vultus, gestus).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Conocido episodio narrado por Plinio en IV 5. Cf. Cic. *De oratore* III 107,8.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Demosténes De corona 313; Quint. Inst. XI 3,168.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Este personaje, sin identificar, sólo aparece citado en esta carta.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Al aceptar Calvina la herencia de su padre salvaba su memoria pues se hacía cargo de las deudas que de otro modo habrían quedado sin satisfacerse.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Sherwin-White, *o.c.* pp.149-50 para un cálculo de la fortuna de Plinio así como de las ayudas a sus amigos reflejadas a lo largo de diferentes cartas (I 19, VI 32, VII 4 etc.) y G.G.Tissoni, "Nota sul patrimonio immobiliare di Plinio il Giovane" *RIL* CI 1967, pp. 161-183.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Cic. De off. II 15, 51-55 y Sen. De ben. II 5 en el mismo sentido de moderación y prudencia para, por socorrer a los amigos, no agotar el propio patrimonio.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Destinatario de IX 26 en la que se trata un tema similar.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Quint. Inst. X 1,20.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Este discurso comprendía un elogio amplio de Como, su ciudad natal, pero no parece referirse Plinio a la dedicatoria de la biblioteca de Como que sería *sermo* y no *actio* que define un discurso forense.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. V 8,9-10; VII 9,8: nam saepe in oratione quoque non historica modo sed prope poetica descriptionum necessitas incidit y VIII 4.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Oposición de estilo: *laeta scriptura/severitas*; cf. III 18,10 y VIII 3,40.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Es un tópico (*cf.* I 3,4) comparar una obra literaria con otras creaciones artísticas; *cf.* Hor. *A.P.* I 23; Quint. *Inst.* II 1,12; 7 prol.2. Sobre los diversos estilos de cada parte de un discurso *cf.* Quint.*Inst.* XII 10,69-70.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Loquor, conloquor, son términos reiterados en las cartas de todos los autores para hacer patente esa conversación que tienen como finalidad. Cf. Cic. *ad Q.fr.* I 1,16: *cum ad te scribo, tecum loqui videtur*; *ad fam.* I 7,1; *ad Att.* VI 1,24; VII 15,1; XII 53: *scribo tamen quia tecum loqui videor*; Sen. *ep.* 67,2 etc.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La extensión de una carta no debe sobrepasar cierto límite; cf. Sen. *Ep.* 45,13; 85,1; Quint. *Inst.* IV 2,32 y 40; el mismo Plinio en numerosos lugares (IV 5,3-4; VII 26,4) y diferenciando la medida *actio-epistula* en IV 17,11.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Puede dirigirse esta carta a Julio Avito, cuestor del que Plinio nos narra su muerte en V 21,3 o, mejor a Junio Avito, tribuno militar en Germania y Panonia, cuestor y edil designado. Su muerte en VIII 23.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Sobre las diferencias de trato a los comensales *cf.* Juv. *Sat.* V; Mart. I 20.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Igual construcción en IV 9,17; VI 23,1.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La exclamación *mehercule* (también en IV 1,1; IV 7,5; VI 30, 1 y VII 6, 11) y su análoga *hercule* (I 13,3; I 20,4; II 6,5; II 14,3; III 20,11; VI 19, 6; VII 24, 7; VIII 14, 13; IX 9,2 y X 56,3) las hemos traducido ¡Por Hércules! aún cuando podría haber sido ¡Dios!, ¡caramba! etc. Para cualquier consulta sobre los contextos de los términos *cf.* F. Heberlein et W Slaby, *Concordantiae in C.Plini Caecilii Secundi opera*. Hildesheim, 1991.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Quorsus haec? cf. VI 8,3 y 4.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

También van dirigidas a Macrino la VII 6, VII 10, VIII 17 y IX 4, identificándose con Cecilio Macrino, destinatario de III 4, personaje del que no poseemos más datos, a excepción de lo narrado por el mismo Plinio en VIII 5.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El emperador Nerva según defienden Mommsen y Hense entre otros o Trajano; *cf.*
Garzetti C. *Nerva* Roma, 1950.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Plinio el Viejo *H.N.* XXXIV 15-93 describe la historia estatuaria del tema.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Vestricio Espurina (34-100) dirigió las tropas de Otón contra los partidarios de Vitelio (*cf. Tac. Hist. II 11 y ss.*); tres veces cónsul es el destinatario de III 10 y V 17. Otros datos militares, políticos y literarios aparecen a lo largo de estas cartas en III 1 y IV 27, 5.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. III 10 donde Plinio realiza el elogio póstumo de Cocio.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Caninio Rufo, amigo y vecino de Como, al que van dirigidas también las cartas I 3; III 7; VI 21; VII 18; VIII 4 y IX 33. Cf. McDermott W.C. 'Pliniana' *CJ* LXVIII 1992 pp.279-282.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Lago de Como, en los Alpes, rodeado de suntuosas villas, entre ellas, dos de nuestro autor (*cf.* I 3; IV 30,2; VI 24; VII 2,5).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Cic. Tusc. V 36,105: quid est enim dulcius ocio litterato?



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. I 10,12 donde se rechaza la envidia como impropia de una persona honesta.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Nuevo ejemplo de asíndeton trimembre como en II 1,12; 3,3 y el comienzo de esta misma. En ocasiones, además, recurre a una disposición tripartita de la frase con repetición de términos como en I 22,9; II 1,8; IX 21 3.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

L. Domicio Apolinar, cónsul *suffectus* en el 97 (cf. IX 13,13) es el destinatario de V 6. Legado en Licia puede ser el docto amigo de Marcial (cf. Mart. IV 86; VII 26; X 30 y XI 15).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

S. Erucio Claro fue cuestor, legado de Trajano contra los partos y cónsul dos veces (117 y 146 d.C). En esta carta se narra su candidatura a tribuno del pueblo a propuesta del emperador. La ayuda en el discurrir de la vida pública es uno de los deberes de la amistad. Plinio basa su recomendación en sus virtudes, cualidades, familia, mérito personal, etc. Su padre, Erucio Claro es el receptor probablemente de I 16.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Latus clavus, laticlavo, designa la dignidad senatorial aunque propiamente es la franja de púrpura que adornaba la túnica de los senadores. Erucio ingresó en el Senado por *adlectio* antes de ser cuestor, que comúnmente era el cargo de entrada al Senado. Cf. "Sul *consilium principis* in età traiana, II: l'attività di Plinio il G. in Senato e la sua funziona di portavoce" *SDHI XXXII* 1966 pp. 129-152.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Desde el año 14 la elección de los tribunos era realizada por el Senado a propuesta del César.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

A él va dirigida esta recopilación de cartas por Plinio: *cf.* I 1: C. Septicio Claro, hermano de Septicia y cuñado de Erucio Claro (destinatario de I 16) y, por tanto, tío materno de Sexto Erucio Claro (Sobre éste *cf.* II, 9). Septicio fue prefecto del pretorio con Adriano y en el 121 fue destituido del cargo por el mismo emperador. En su desgracia le acompañó Suetonio, cuyas *Vidas* le están dedicadas. A él va dirigida, también, esta recopilación de cartas y es el destinatario de I 15, VII 28 y VIII 1. Con carácter general *cf.* C.D. Lanham, *Salutatio Formulas in Latin letters to 1200*. München 1975..



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Octavio es un poeta amigo de Plinio, quizás el Octavio Rufo, destinatario de I 7.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Griffith J.G. "Pliny *Ep.* II 10, 1-3" *CR* XXIV 1974 p.184.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La fama e inmortalidad se alcanzan por medio de la pervivencia literaria. Cf. Hor. *Od.* III 30; Cic. *Tusc.* I 46,10; *Pro Arch.* 6,14 y 12,30 y el mismo Plinio I 3,4, entre otros lugares.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Debemos a amigos de escritores la recopilación y publicación de numerosas obras (*De rerum natura*; la *Eneida*; obras de Cicerón; el propio libro X de estas *Cartas*, etc).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Los amigos eran oyentes y consejeros literarios reunidos por el autor para emitir el juicio que merecía tal obra antes de su publicación. En estas reuniones se aplaudía o mantenía un silencio profundo (*Cf.* I 13,3). En otros lugares Plinio es invitado a alguna *recitatio* (*Ep.* I 5,4) o reúne a los amigos para que le escuchen por ej. un discurso forense (*Cf.* II 19,1).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Destinatario de siete cartas, *cf.* nota a I 2: Arriano Maturo, *equestre* de Altino, alabado por Plinio en III 2 es el destinatario de I 2; II 12; IV 8 y 12; VI 2 y VIII 21. En esta última carta le envía un volumen de variados versos para su corrección.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La comparecencia de Mario Prisco ante el Senado se realizó, tras haber sido aplazada, durante tres días en enero del 100, presidiéndolo Trajano. En esta carta Plinio narra con orgullo la dignidad e importancia de la sesión que confiere al Senado la autoridad y prestigio de épocas pasadas. Este proceso además de ocupar ésta y la siguiente carta aparece también en el capítulo 76 del *Panegírico*. Cf. Paladini M.L. "Il processo di Mario Prisco nel Panegirico a Traiano di Plinio il Giovane" *RIL* XCII 1958 pp. 713-736.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La reunión de estos tres motivos (importancia del tema, del personaje y *exemplum* constituían tema y finalidad del intercambio epistolar y propician que Plinio exceda los límites de una carta (Cf. II 11.25). Por otra parte puede verse Pflips H. *Cicero-nachahmung und Ciceroferne des jüngeren Plinius. Ein Kommentar zu den Briefen des Plinius über Repetundenprozesse* (Ep. II 11; II 12; III 9; IV 9; V 20; VI 13 y VII 6). Diss. Munster, 1973.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Mario Prisco, natural de la Bética, había sido cónsul *suffectus*, septenviro *epulonum* y procónsul de Africa en el 97-98. Otras referencias a Prisco en II 12, III 9 2-4; VI 29,9; X 3 y Juv. I 49 y 8 120.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El historiador Cornelio Tácito (55-117) es el destinatario del mayor número de cartas de esta obra (exceptuando las dirigidas al emperador Trajano en el libro X): I 6; I 20; IV 13; VI 9; VI 16; VI 20; VII 20 y 33; VIII 7; IX 10 y 14.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Abogado que fue cónsul *suffectus* en el 96. Defendió a Julio Baso según nos narra Plinio en IV 9,15 y a Vareno Rufo (VI 13,2). Puede ser el mismo Frontón citado por Marcial I 55 y Juvenal I 12.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

J. Férox será predecesor de Plinio como *curator alvei Tiberis* entre el 101-104; jefe de la armada entre 105-109 (*cf.* X 87,3) y procónsul de Asia entre 116 y 118. Es el destinatario de una brevísima carta (VII 13). Sobre él *cf.* W.C. McDermott: "Pliny the younger and inscriptions" *CW* LXV 1971 pp.84-94.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

No tenemos más datos sobre los cómplices de Prisco.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Este excónsul es identificado con el destinatario de II 19.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Los *septemviri epulonum* presidían el convite dedicado a Júpiter y formaban el último de los cuatro colegios sacerdotales antiguos. Este cargo se instituyó en el 198 a.C.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Instrumento de agua formado por dos recipientes del mismo tamaño que servía para medir el tiempo según lo que tardara el agua en caer de uno a otro. A los oradores en los procesos se les asignaba un número determinado de 'clepsidras'. En II 11,14 Plinio indica que se le concedieron 12 y después 4 clepsidras, casi cinco horas.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Este abogado sólo es citado aquí. Sin identificar.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Defensor de Mario Prisco al que cita Plinio en III 9, 36. Salvio Liberal fue senador con Vespasiano (*cf.* Suet. *Vesp.* 13) y Tito, arval en el 78, legado de la Legión V de Macedonia, cónsul y procónsul de Macedonia (*cf.* *C.I.L.* IX 5533, 5534, 5535).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La inclusión de algún término griego, en lugares determinados, realza el estilo de las Cartas. Cf. Índice de términos griegos.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Amigo de Plinio (*cf.* IV 17,9; V 14,4; VII 31,4) al que sucedió en el gobierno de la provincia de Bitinia; colega en el consulado con Plinio en este mismo año (*cf.* V 14). Es el destinatario de VII 21 y 31. Prefecto del tesoro de Saturno, nombrado por Nerva, junto con Plinio (*cf.* V 14). Citado también en II 12 y IX 13. *Cf.* C.I.L. XIV 2925.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Sexto Pompeyo Colega fue *cos. ord.* en el 93.



M. Aquilio Régulo, alcanzó status y fortuna gracias a su magnífica oratoria y habilidad como abogado en procesos civiles y criminales. Acusó en el 65-66 a S. Cornelio Orfito y en el 67 a Q. Sulpicio Camerino. Fue cónsul en el 51 (Tac. *Hist.* IV 42). Nerón le concede un sacerdocio y su conducta es criticada por Plinio (*cf.* II 20.2) y Tac. *l.c.* En el 70 fue cuestor. Plinio narra su asistencia al Senado en II 11.22. Tuvo un hijo, nacido en 87/88 (Mart. 6,38) sobre el que juró en falso (*cf.* II 20,6) y murió (*cf.* IV 2 y 7). Sobre su elocuencia *cf.* además las cartas I 20,14; IV 7 4-5; VI 2; Mart. II 74; IV 16 y Tac. *Dial.* 15.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

T. Reekmans "*Superest... non leve (Ep. II 11,23)*", *Hommage a M.Renard I* 1969 pp. 658-665 considera que Plinio se refiere a la persona de Hostilio Firmino como un tumor.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Thompson, L.A. "Pliny *Epistulae* II 11 and Lepcis Magna" *N & C* XII 1970 pp. 55-67.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Arriano es el destinatario también de la carta anterior; en ésta se narra la conclusión del proceso de Mario Prisco con el castigo de Firmino. Plinio comienza la carta con el mismo término griego de II 11,23 para recalcar la continuidad - unidad de ambas.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Plinio sólo cita aquí a este cónsul.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Alusión al final de la carta anterior en la que Plinio le asegura que, si no recibe carta de Arriano, cuando le escriba de nuevo será muy corta.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Plinio envía a Prisco las cartas VI 8; VII 8 y 19. Ahora bien, el destinatario puede ser identificado aquí con L. Neratio Prisco, jurisconsulto, prefecto del tesoro, cónsul *suffectus*, legado *pro praetore* en Panonia en el año 98-99 y consejero de Trajano (*cf. Vit. Hadr.* 4; V. Blasco p. 61 y B. Radice p. 574) o con Javoleno Prisco (según defiende Sherwin-White p. 173-174).



C. Licinio Macrino Voconio Romano. Natural de Sagunto, es un buen amigo y condiscípulo de Plinio. Fue *flamen* de la Hispania Citerior obteniendo de Nerva, por mediación de nuestro autor, el *Ius liberorum* (cf. II 13,8); de Trajano el *laticlavus* (cf. X 4) y de Neratio Prisco, legado de Panonia, probablemente el tribunado (cf. II 13,2 y 10). Plinio le envía también las cartas II 1; III 13; VI 15 y 33; VIII 8; IX 7 y 28. Realiza su biografía y elogio en II 13 y X 4. Sobre la datación de esta epístola, para algunos posterior a la X 4 cf. S. Monti: "Studio sul problema cronologico di Plin. *Ep.* II 13" *AFLN* VI 1956, pp.69-106.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Sacerdote adscrito al culto de determinadas divinidades. Los *flamines* de las provincias combinaban la presidencia del Consejo Provincial, con la administración del culto Imperial y los juegos públicos. El cargo era anual y por elección.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Quint. Inst. Orat. X 1,99.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Plinio y Voconio se profesan el mismo gran afecto mutuamente. Cf. IV 1,5: *vinci in amore turpissimum est.*



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Este privilegio, que correspondía por derecho propio a los matrimonios con tres hijos, podía ser concedido por favor imperial a quienes carecían de hijos o tenían menos de tres. El propio Plinio obtuvo, también de Trajano en el año 98, el *ius trium liberorum* (cf. X 2) y lo solicitó para Suetonio (cf. X 94,2).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La amistad era entendida, como Plinio pone de manifiesto en sus *Cartas*, no sólo como afecto sino como continuo apoyo en la vida social y política.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Personaje al que van dirigidas también las cartas VI 11 y 34; VII 26; VIII 19 y 24; IX 1 y 23 figurando como Maximo. En otras ocasiones aparecen como destinatario *Vibius M.* (III 2); *Maesius M.* (III 20) y IV 25; *Novius M.* IV 20 y V 5 etc. En concreto el destinatario de ésta parece ser un hombre de letras, de la misma edad de Plinio, quizás Novio (*cf.* Sherwin-White p. 180-181).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

En época imperial el tribunal de los centunviros estaba compuesto por 180 jueces que celebraban sus sesiones en la basílica Julia. Sus asuntos propios eran los de propiedad, tutela, parentesco y herencia.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La reunión de estos tres motivos (importancia del tema, del personaje y *exemplum* constituían tema y finalidad del intercambio epistolar y propician que Plinio exceda los límites de una carta (Cf. II 11.25). Por otra parte puede verse Pflips H. *Cicero-nachahmung und Ciceroferne des jüngeren Plinius. Ein Kommentar zu den Briefen des Plinius über Repetundenprozesse* (Ep. II 11; II 12; III 9; IV 9; V 20; VI 13 y VII 6). Diss. Munster, 1973.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Atilio Crescencio, amigo común, hombre instruido del que Plinio alaba su agudeza en I 9,8 y VI 8,1.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Hor. Ep. II 2,41 y Quint. Inst. Orat. I 8,5. Otras referencias a la educación pueden verse en II 18,1; III 3,3.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La exclamación *mehercule* (también en IV 1,1; IV 7,5; VI 30, 1 y VII 6, 11) y su análoga *hercule* (I 13,3; I 20,4; II 6,5; II 14,3; III 20,11; VI 19, 6; VII 24, 7; VIII 14, 13; IX 9,2 y X 56,3) las hemos traducido ¡Por Hércules! aún cuando podría haber sido ¡Dios!, ¡caramba! etc. Para cualquier consulta sobre los contextos de los términos cf. F. Heberlein et W Slaby, *Concordantiae in C.Plini Caecilii Secundi opera*. Hildesheim, 1991.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Tac. Dial. 34; Cic. De off. I 34 y II 13.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

En términos jurídicos se trata de la persona que promueve un proceso o que ejercita una acción.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

En la nave central de la basílica Julia tenía su sede el tribunal de los centunviro.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El texto indica que se les llaman Σοφοκλείς, y aclara que proviene de σοφῶς y καλεῖσθαι; *sophos* como "bravo" en Mart. I 3,7; I 49,37; I 76,10; III 46,8 y VI 48,1.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Compuesto de *laus* y *cena* Son aquéllas personas que *laudant ut ad cenam invitentur*. Neologismo.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Here/heri, indicación temporal que testimonia lo genuino de esta recopilación epistolográfica (cf. II 7,1).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El denario, unidad monetaria de plata, equivalía a 10 ases cuando comenzó a usarse en el 269 a.C; posteriormente fue aumentando su valor hasta los 16 ases del 217 a.C.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Abogado, legado *praetorius ad ius dicendum* en la Tarraconense donde muere (Cf. Plinio *H.N.* XIX 2,35; XXXI 2,24). Escribió *Ciceromastix* (cf. Gelio *N.A.* XVII 1,1). Plinio narra sobre él en III 5,17 que había querido comprar las obras de Plinio el Viejo por 40.000 sestercios.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

M. Fabio Quintiliano, el gran rétor originario de Calahorra (35-95 d.C), acompañó de joven a Domicio Afer. Sobre el hispano, maestro de Plinio (además de su otro preceptor Nicetes Sacerdote) *cf.* VI 3 y 32.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Prestigioso orador (*cf. Quint. Inst. Orat.* I 6; V 7,7; X 1,86 y 118; XII 11,3), nacido en Nîmes, *cos. suff.* en el 39, murió en el 59 (*cf. Tac. Ann* XIV 19). Plinio narra su testamento en VIII 18,5-7.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

El tribunal de los centunviroos estaba dividido en cuatro secciones (*cf.* I 18,3); en una hablaba Afer y en otra Licino que se había asegurado, mediante ruegos (sin recompensa económica), una audiencia favorable.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La carta V 4 va dirigida a Julio Valeriano, quizás el mismo destinatario de ésta y de V 13.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La región que ocupaban los marsos se localiza en los Apeninos centrales al sur del lago Ficino y al este de Roma (Cf. V. Blanco p.73).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Terrenos heredados por Plinio cerca del lago Como, en la Transpadana. La queja por el bajo rendimiento de sus posesiones es frecuente a lo largo de la obra.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Identificado con Anio Severo, pasante y receptor de otras dos cartas sobre legados (III 6 y V 1). Cf. Spruit, J.E. "C. Plinius Caecilius Secundus en het erfrecht von zijn tijd. Een rechtshistorisch vertoog over Plinius' Epistulae V 7; II 16 en IV 10".



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Según la opinión más general, sería el pretor Minicio Aciliano que es recomendado a Máurico en I 14.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Para que los codicilos o disposiciones adicionales que se añadían al testamento fueran legales, debía consignarse su existencia en la misma tablilla del testamento.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Galo es el receptor de la VIII 20 y posiblemente sea el mismo que Plinio nombra en I 7,4 como procónsul de la Bética. La IV 17 va dirigida a Clusinio Galo siendo su contenido totalmente diferente.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Localidad situada a 25 Kms al sur de Roma, en la costa. Es designada por diversos adjetivos (*cf. Verg. Aen. X 709*).



Numerosos trabajos tratan de reconstruir y aportar datos sobre la villa de Laurento y la de Tusco; entre otros trabajos pueden citarse en orden cronológico: *Hirt*,: Die Geschichte der Baukunst bei den Alten , t. III, p. 295 y ss.; "Plan of Pliny's Laurentine villa" *Tapha*, 1894 recogido en V. Blanco p. 77; Tanzer, H.H.: *The Villas of Pliny the Younger*, Nueva York, 1924; Lehmann-Hartleben, K.: *Plinio il Giovane*, Florencia, 1936; Winnefeld, K.: "Tusci und Laurentinum des jüngeren Plinius" *Jahrb. d. Kais.D. Archäol. Inst.* VI;Rostovtzeff, M. "Pompeianische Landschaften un römische Villen" *Jahrb.d. Kais. D.Archäol. Inst.* XIX; Buren, A.W. van: "Laurentinum Plinii Minoris (*Ep.* II 17)" *RPAA* XX 1943-44, pp.165-192; Lehmann, P.W.: *Roman Wall Paintings from Boscoreale*, &c.Cambrige, 1953; Lefèvre, E.: "Plinius-Studien I: Römische Bangesinnung und Landschaftsauffassung in den Villenbriefen" *Gymnasium* LXXXIV, 1977, pp.519-541; Mansuelli, G.A.: "La villa nelle Epistulae di C.Plinio Cecilio Secondo" *StudRomagn* XXIX 1978, pp. 59-76; Salza Prina Ricoti, E.: "La villa Laurentina di Plinio il Giovane. Un'ennesima ricostruzione" *Il Lazio nell'antichità romana*, a cura di Lefèvre, R, Roma 1982; *id.* "La c.d. Villa Magna. Il Laurentinum di Plinio il Giovane" *RAL* XXXIX 1984, pp.339-358. A. Chastagnol ('La fortune d'un senator: Pline le jeune', 1992 p.148) afirma que la descripción de la villa pliniana deja paso a muy numerosas interpretaciones por lo que la reconstrucción de sus elementos es un ejercicio clásico en los estudios de arquitectura desde el siglo XVI a nuestros días.

Referencias:

- 1) <http://www.ostia-antica.org/dict/south/pliny.htm>
- 2) http://spazioinwind.libero.it/popoli_antichi/altro/Laurentum.html



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La primera enlazaba Roma con Laurento; la de Ostia, Roma con este puerto, siguiendo el Tíber, pasando por Laurento, hasta Tarracina donde se unía a la Via Apia.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cada milla (aproximadamente 1.479 metros) estaba marcada por un *miliarium* en las vías.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Vitrubio VI sobre la descripción de las partes de la casa y su orientación (Col. I 5,5-8). La descripción de una villa es un tópico tema epistolar que imitará Sidonio Apolinar (II 2); otras cartas de este tema son la I 3 (sin detalles prolijos) y la V 6 (Tusco). *Cf.* Cagnat, R.: "Les villes de Pline le Jeune" *Journal des Savants*, 1926, pp 49-ss.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cavaedium (anteriormente a Plinio *cavum aedium*, Varr. *L.L.* V 161): *cf.* Vitruv. VI 3,1 que indica que hay cinco tipos distintos de atrio. Es una especie de patio contiguo al pórtico que se llamaba *c. testudinatum* cuando estaba cubierto de vidrieras (*cf.* V. Blanco p. 80).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Viento del Suroeste. Sobre los vientos *cf.* Guzmán Arias, C.: "Algunas características de los vientos en los prosistas científicos latinos" *Estudios sobre Columela*, Cádiz, 1997 pp. 213-228.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

De los cuatro lados del comedor (*triclinium*), tres estaban exentos y por ellos se divisaba el mar; el cuarto (a la espalda) daba al patio interior (*cavaedium*) y, a través de las puertas, se podía ver el pórtico en forma de D, con su espacio pequeño en su centro, el atrio y, a lo lejos, los paisajes descritos.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cubiculum. Festo 45 indica que este término procede del sabino *cumba* que era como se denominaba a la *lecticam*: sala que tenía lechos para reposar durante el día y la noche. Cf. I 3,1 y en esta misma carta *cubiculum noctis et somni* (22) y *dormitorium cubiculum* (V 6,21).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Los vientos que producen tiempo nublado son, generalmente, el austro, noto, áfrico, libonoto y el euro.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Sen. *Ep.* 90,25.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Frente a *triclinium* que en II 5 designa el comedor, aquí emplea *cenatio*. Para Sidonio coincide con *diaeta*. Cf. Festo 54 *cenacula dicuntur ad quae scalis ascenditur*.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Procoeton, otro neologismo empleado con desinencia griega como *platanon* (Cf. I 3,1; Mart. XII 50,1). Cf. Varr. *R.R.* II pref.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Sobre las características de las salas de baños *cf. Vitr. V 10.*



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Baptisteria, bañeras circulares de mármol de unos 3,80 m. de diámetro.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Unctorium, neologismo. Se refiere a la sala donde se daban fricciones de aceite, ungüentos y perfumes. *Cella unctoria* en una Inscrip. apud Henier n. 4251 Elaeot-hesium.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Puede referirse a las otras *cellae*: *cella calidaria* para el baño caliente y *tepidaria* para el de agua templada.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Torreones o pisos elevados que por su situación tenían mayor panorámica: *Cf.* Mart.
III 58,46.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. V 5,31: diaeta.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Gestatio designa el lugar de la finca destinado al paseo en literas distinto de *ambu-
latio* donde se paseaba a pie, *cf.* I 3, 1 y V 6,17.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Vestibulum: espacio, delante de la puerta de entrada, entre la calle y la casa (*cf.* Gelio XVI 5). Parece referirse al atrio del párrafo 4 y cierra con ello la descripción del edificio central de la villa.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Neologismo: *cryptoporticus*, corredor con ventanas. Cf. Coarelli, F.: "*Cryptoporticus*" 5528 de Aph, 1981.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Pasaje oscuro. Cf. Sherwin-White p. 196 y Blanco p. 85.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Xystus, terraza de paseo, cf. Vitruv. V 11,4 y VI 7,5: *nostrum autem hypaethrus ambulationes xysta appellant, quas graeci paradromidas dicunt* que Plinio asocia con la *gestatio* aquí y en Como (cf. IX 7,4).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. I 3,1.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Sólo Plinio emplea *zotheca*, una transliteración del griego; el diminutivo *zothecula* en V 6,38.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Fiestas en honor de Saturno que se celebraban del 17 al 24 de diciembre.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Vicus Augustinus entre Ostia y la villa de Plinio.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Plin. N.H. IX 142 y Cic. De natura deorum II 123.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Hermano de Junio Aruleno Rústico fue senador en época flavia. Desterrado durante la persecución de Domiciano en el 93 (III 11,3) el emperador Nerva le levantó el castigo. Receptor de I 14, II 18 y VI 14 es mencionado también en III 2, 3 y IV 22,3. Cf. Tac. *Hist.* 4,40; Mart. V 28,5 y Plut. *Galb.*8.



Junio Aruleno Rústico fue tribuno de la plebe en el año 66 e intentó defender a Trásea Peto (*cf. Tac. Ann. XVI 26*); pretor en el 69 fue enviado por Vitelio como legado siendo herido (*cf. Tac. Hist. III 81*.) Cónsul *suffectus* entre septiembre y diciembre del 92, murió en el 93, por orden de Domiciano, por haber publicado panegíricos de Trásea (*cf. III 16, 10*) y de Helvidio Prisco (*Cf. Suet. Dom. 10,3*). Otras referencias positivas de Aruleno Rústico en I 14,2; III 11,3 y V 1,8.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Tanto el destinatario como Plinio pertenecen al orden senatorial.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. V.J. Herrero "Plinio el Joven, educador y pedagogo". *EClás.* V 1959 pp. 2-20.
Para otro punto de vista sobre la educación en la época *cf.* Mart. V 56.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Podría identificarse con Velio Cerial destinatario de la carta IV 21, o mejor con Tulio citado II 11,9.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Quint. XI 3,75.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. I 20.18 y IV 5.3.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

C. Calvisio Rufo es receptor además de la III 1, III 19, V 7, VIII 2 y IX 6. Amigo de Plinio (*cf.* I 22.12, III 19.1, IV 4.1) es decurión de Como. Plinio le narra nuevas actuaciones de Régulo (*Cf.* I 5 y II 11.22) en su afán por captar herencias sin detenerse ante el perjurio o el engaño. El tema puede verse también, por ejemplo, en Horacio *Sat.* II 5, Juvenal 3 y 12, Marcial (IV 56 y VI 63) y Petronio 117.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Plinio emplea 'as', la unidad monetaria de bronce según Varrón, Dionisio y Festo; de plata según Plutarco. El autor solicita a su amigo el pago por escuchar historias al modo de un *circulator*. El as se utiliza como sinónimo de algo de valor insignificante (*cf.* Cat. V) en textos literarios.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Pisón, hijo de Marco Craso y Escribonia fue adoptado por Galba (*cf. Tac. Hist. I 14-19; Suet. Galb. 17, Plutarco Galba 23-27*). Fue asesinado por orden de Otón (*Tac. Hist. I 39-44*) y su esposa compró a los asesinos su cabeza para enterrarla (*Tac. Hist. I 47; Plutarco Galba 28*).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Tac. Hist. I 47 y IV 42.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Componit vultum cf. III XVI 5 y VII I.6.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

La edad más crítica era la de 63 años, *cf.* Gelio XV 7 o, citando a Varrón, los compuestos del número 7 (años climatéricos, III X). Censorino establecerá otras fechas en su *De die natali* como el 49, 63 ó 91. Otros autores afirman que eran peligrosos los años divisibles por 3,7 y 9.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Para la muerte del hijo de Régulo *cf.* IV 2.7.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Comienza a narrar Plinio otro caso sobre Régulo, esta vez el testador es Veleyo Bleso, un cónsul de gran fortuna, que no cederá a las pretensiones del *captator*.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Seneca Controv I 3: Quid autem habet iam quos deos roget, quam bonam mortem?.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Quintiliano, entre otros, recoge la norma de los tres ejemplos para demostrar algo
(*Inst. Orat.* IV 5.3).



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Juvenal V 98.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Demóstenes 275.8.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. Tac. Hist. IV 42, donde se narra cómo los bienes de su padre al morir cargado de deudas, fueron repartidos entre sus acreedores.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Cf. R. Scarcia “*Ad tantas opes processit. Nota a Plinio il Giovane*” *Labeo* XXX
(1984) pp. 291-316.



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN:84-688-5157-4

Un sestercio es una moneda de plata que equivale a dos ases y medio (de **semistertius*, le falta un medio para valer tres ases). Abreviado IIS= HS.

